

Bases de la promoción

OTOÑO

§ 1

Definiciones

1. Organizador, Tapiso – Tapiso, sociedad de responsabilidad limitada de derecho polaco (spółka z ograniczoną odpowiedzialnością), con domicilio social en Varsovia (00-240), Aleja Solidarności 68/121, inscrita en el registro de empresarios del Registro Judicial Nacional (KRS), llevado por el Tribunal de Distrito de la Ciudad Capital de Varsovia, Sección 12.^a de lo Mercantil, con el número KRS: 0000947758, NIF-IVA: PL5252893112, con un capital social de 50.000,00 PLN, dirección de correo electrónico: contacto@tapiso.es.
2. Promoción – la promoción llevada a cabo bajo el nombre "Otoño", consistente en la concesión a los Participantes de un código de descuento del 15 % sobre los Productos en promoción, para pedidos de un importe mínimo de 69 EUR, cuyas reglas se establecen en las presentes Bases.
3. Bases – las presentes bases de la promoción.
4. Tienda – la tienda online que opera en el dominio tapiso.es, gestionada por el Organizador.
5. Producto en promoción – todos los productos disponibles en el sitio web de la Tienda, a excepción de los productos ya rebajados.
6. Código de descuento – el código "otoño", que el Participante debe introducir en el carrito de compra para beneficiarse del descuento previsto en la Promoción.
7. Participante – la persona que adquiere un producto del Organizador, ya sea una persona física, una persona jurídica o una entidad organizativa sin personalidad jurídica a la que disposiciones especiales reconocen capacidad jurídica.
8. Contrato de compraventa – el contrato de compraventa celebrado a distancia, conforme a las reglas establecidas en las Condiciones generales de la Tienda, entre el Participante y el Organizador.

§ 2

Disposiciones generales

1. Las presentes Bases establecen las reglas de la promoción llevada a cabo bajo el nombre "Otoño".
2. El Organizador es Tapiso, sociedad de responsabilidad limitada con domicilio social en Varsovia (00-240), Aleja Solidarności 68/121, inscrita en el registro de empresarios del Registro Judicial Nacional (KRS), llevado por el Tribunal de Distrito de la Ciudad Capital de Varsovia, Sección 12.^a de lo Mercantil, con el número KRS: 0000947758, NIF-IVA: PL5252893112, con un capital social de 50.000,00 PLN.
3. La Promoción a la que se refiere el apartado 1 se desarrolla desde el 15.09.2026 hasta el 30.09.2026.

§ 3

Participantes

1. Puede ser Participante en la Promoción cualquier persona física, persona jurídica o entidad organizativa sin personalidad jurídica a la que disposiciones especiales reconozcan capacidad jurídica.
2. La participación en la Promoción es voluntaria.

3. La participación en la Promoción está supeditada a la realización de una compra conforme a las reglas descritas en el § 4.

§ 4

Condiciones de participación y desarrollo de la promoción

1. La Promoción consiste en la concesión por parte del Organizador, durante el periodo de vigencia de la promoción, de un código de descuento del 15 % sobre los Productos en promoción, siempre que el Participante realice una compra de un importe mínimo de 69 EUR en el marco de una misma transacción, conforme a las reglas descritas en el apartado 2 siguiente.
2. La condición para beneficiarse de la Promoción es la celebración con el Organizador de un Contrato de compraventa de productos disponibles en la Tienda por un importe mínimo de 69 EUR en el marco de una misma transacción.
3. Para beneficiarse de la Promoción en compras de un importe mínimo de 69 EUR, es necesario introducir el código promocional "otoño" en el carrito de compra, en el campo destinado al código de descuento, y confirmar su aplicación.
4. La falta de introducción del código promocional en el carrito de compra significa que el comprador ha renunciado al derecho a beneficiarse de la Promoción respecto de dicha transacción. En tal caso, en el momento del pago, el comprador pierde definitivamente el derecho a beneficiarse de la Promoción en relación con la transacción efectuada.
5. La presente Promoción no se aplica a los productos ya rebajados y no es acumulable con otras acciones promocionales, descuentos, ofertas especiales de precio o de producto vigentes en la Tienda, salvo que las condiciones de dicha acción promocional, descuento u oferta especial de precio o de producto dispongan lo contrario.
6. El Participante puede participar en la Promoción varias veces durante su periodo de vigencia. En caso de incumplimiento de las Bases por parte del Participante, el Organizador tiene derecho a cancelar el pedido realizado en el marco de la Promoción.
7. El descuento concedido por el Organizador mediante el código de descuento no es canjeable por dinero ni por ningún otro medio de pago, y tiene carácter intransferible.
8. La participación del Participante en la Promoción es voluntaria y gratuita – el uso del código de descuento en el marco de la Promoción no supone ningún coste adicional para el Participante.
9. El código de descuento concedido en el marco de la Promoción no cubre los gastos de envío.

§ 5

Devolución del Producto en promoción

1. Las reclamaciones relativas al modo de desarrollo de la Promoción deberán ser presentadas por los Participantes, en particular, mediante carta certificada, mensajería o correo electrónico.
2. Las reclamaciones deberán enviarse:
 - a) por correo postal a la dirección: Tapiso sp. z o.o., Aleja Solidarności 68/121, 00-240 Varsovia, Polonia;
 - b) por vía electrónica a la dirección de correo electrónico: contacto@tapiso.es.
3. El Participante será informado del resultado del procedimiento de reclamación por el mismo medio por el que presentó la reclamación al Organizador:
 - a) por correo postal a la dirección indicada en la reclamación – en caso de reclamación presentada por carta;

b) por correo electrónico – en caso de reclamación presentada por e-mail.

4. El Organizador se compromete a responder a la reclamación en un plazo de 14 días desde su recepción.

5. El Participante puede efectuar la devolución del Producto en promoción conforme a las reglas descritas en las Condiciones generales de la Tienda, disponibles en <https://tapiso.es/condiciones-generales/>

6. Si, a raíz de una devolución parcial de los productos incluidos en la Promoción, el importe total del pedido del Participante desciende por debajo de 69 EUR, el Participante podrá perder el derecho al descuento. En caso de pérdida del derecho al descuento, el documento de venta inicial será corregido o, para los productos finalmente conservados, se emitirá un nuevo documento de venta que indique sus precios definitivos, tras la pérdida del descuento.

§ 6

Tratamiento de datos personales

1. El responsable del tratamiento de los datos personales es el Organizador de la Promoción.

2. La información detallada sobre el tratamiento de datos personales figura en la Política de privacidad disponible en <https://tapiso.es/proteccion-de-datos/>

§ 7

Disposiciones finales

1. El contenido de las presentes Bases puede conservarse mediante impresión, almacenamiento en un soporte o descarga en cualquier momento desde el sitio web de la Tienda.

2. En todo lo no regulado en las presentes Bases serán de aplicación, en lo que corresponda, las disposiciones de las Condiciones generales de la Tienda, disponibles en <https://tapiso.es/condiciones-generales/>

3. El Organizador se reserva el derecho a modificar las Bases, así como a interrumpir o suspender la Promoción o a darla por finalizada anticipadamente.

4. El Organizador se compromete a que, en caso de modificación de las Bases, dichas modificaciones no afectarán en ningún caso a los derechos ya adquiridos por los Participantes.

5. En caso de controversia derivada de las presentes Bases, las partes procurarán resolver la cuestión de forma amistosa. A las presentes Bases les será de aplicación el derecho polaco; no obstante, esta elección no priva al consumidor de la protección que le otorgan las disposiciones imperativas de la ley del país de su residencia habitual.

6. Las Bases entran en vigor el 15.09.2026.